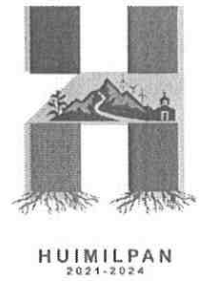




MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
2021 – 2024

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



ACTA FINIQUITO Y TERMINACIÓN DE CONTRATO

24 DE JULIO DE 2023, DERIVADO DE LAS ESTIMACIÓN No. 1 (UNO), ESTIMACIÓN No. 2 (DOS) Y ESTIMACIÓN No 3 FINIQUITO, LA CUAL HA SIDO REVISADA Y AVALADA POR EL ING. ROGELIO VEGA CARRILLO SUPERVISOR DE OBRA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, ASI COMO POR EL ING. ALEJANDRO MENDOZA AGUAYO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA MM OBRA CIVIL INTEGRAL S.A. DE C.V. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE CALLE FRANCISCO LEON DE LA BARRA, EN LA LOCALIDAD DE EL MILAGRO, MUNICIPIO DE HUIMILPAN.", APROBADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FAISMUN 2023 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL) 2023, OBRA EJECUTADA AL AMPARO DEL CONTRATO H014.FAISMUN.23, QUIENES SE PRESENTA EN ESTE ACTO PARA FIRMAR EL ESTADO DE CUENTA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE CITA.

TOTAL, CONTRATADO: \$ 1,891,577.80
 CONVENIO: \$ 0.00
 TOTAL: \$ 1,891,577.80
 TOTAL, EJERCIDO: \$ 1,891,577.80

ANTICIPO OTORGADO: 30%
 IMPORTE DEL ANTICIPO: \$ 389,615.48
 ANTICIPO AMORTIZADO: \$ 389,615.48

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:
 FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 01 DE JUNIO DE 2023.
 FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 30 DE JULIO DE 2023.
 FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONVENIO:

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:
 FECHA DE INICIO SEGÚN BITÁCORA: 04 DE MAYO DE 2023.
 FECHA DE TÉRMINO SEGÚN BITÁCORA: 01 DE JULIO DE 2023.

NOTA:

ESTIMACIÓN No.	FECHA DE ELABORACIÓN	PERIODOS DE LOS TRABAJOS ESTIMADOS			IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE ACUMULADO	IMPORTE ANTICIPO AMORTIZADO	IMPORTE ANTICIPO ACUMULADO
1 (UNO)	29/MAYO/2023	04/MAYO/2023	-	26/MAYO/2023	\$ 1,026,976.34	\$ 1,026,976.34	\$ 308,092.90	\$ 308,092.90
2 (DOS)	29/MAYO/2023	27/MAYO/2023	-	26/JUNIO/2023	\$ 796,915.96	\$ 1,823,892.30	\$ 239,074.79	\$ 547,167.69
3 (TRES) FINIQUITO	01/JULIO/2023	27/JUNIO/2023	-	01/JULIO/2023	\$ 67,685.96	\$ 1,891,577.80	\$ 20,305.66	\$ 567,473.64
IMPORTES TOTALES:						\$ 1,891,577.80		\$ 567,473.34

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

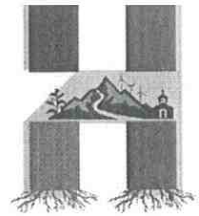
Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
2021 – 2024

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



HUIMILPAN
2021-2024

LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO SE DESGLOSAN EN EL BALANCE DE OBRA, LOS CUALES FUERON ESTIMADOS Y COBRADOS DE CUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ESTADO DE CUENTA, AMBOS DOCUMENTOS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA ESTIMACIÓN FINIQUITO ANEXO A LA PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR POR AMBAS PARTES QUE NO EXISTEN MÁS TRABAJOS POR EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA NI POR PAGAR POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIA, POR LO QUE EL CONTRATISTA EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, NO CONTEMPLADO EN LA PRESENTE ACTA.

POR LA EMPRESA

ING. ALEJANDRO MENDOZA AGUAYO
APODERADO LEGAL

POR LA SOP

ING. ROGELIO VEGA CARRILLO
SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGOS

POR LA EMPRESA

ING. JOSE PABLO RAMIREZ CARRASCO
RESIDENTE DE OBRA

POR LA SOP

LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 50 47, 278 50 48 y 278 50 83, Ext. 3201 AL 03